



Comunicado público

Maipú, octubre 2022

Ante los hechos ocurridos en la Escuela General Bernardo O'Higgins declaramos:

- a) La escuela General O'Higgins se encuentra en un abandono absoluto por parte de las autoridades que administran el sistema municipal. Le recordamos a la autoridad que En Maipú el 05-10-2020 ,Nro de Decreto 2812 se adjudica la propuesta pública ID 2770-71-LR20, denominada "CONSERVACIÓN ESCUELA GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, CÓDIGO 40008592-0" al proponente RECOS SPA, RUT 76.868.763-3, por un monto total de \$ 257.630.450 (doscientos cincuenta y siete millones seiscientos treinta mil cuatrocientos cincuenta pesos) IVA incluido, en la forma y condiciones establecidas en las Bases de la licitación, consultas y respuestas del proceso de licitación y la oferta del proponente, para ejecutar en un plazo de 120 (ciento veinte) días corridos según lo ofertado en su Anexo N° 7 "Plazo de Ejecución", además impútese el gasto que involucra la presente adjudicación al Código BIP N° 40008592-0. Que se Comunicó a las Direcciones de Control, Asesoría Jurídica, Alcaldía, Administración Municipal, Secretaría Comunal de Planificación, Secretaría Municipal.
- b) Denunciamos a la comunidad que estas obras nunca se terminaron, dejando a la escuela con serios problemas de infraestructura ,como por ejemplo salas sin sistema eléctrico ,salas de enlaces sin ventanas y con obras abandonadas, salas sin puertas entre otros serios problemas que la comunidad ha debido sortear en este año de retorno a clases presenciales.
- c) En este escenario, la escuela ha obtenido el 100% de excelencia académica, esto sin duda solo fruto del esfuerzo de su la comunidad educativa.
- d) Que el alcalde como Presidente de Codeduc ha estado al tanto de dichas deficiencias y que hasta lo ocurrido el dial 18 de octubre nunca se acercó al colegio para verificar in situ la situación de la escuela.
- e) Exigimos al Consejo Municipal un pronunciamiento y fiscalización no solo de los hechos ocurridos el 18 de octubre, sino también del evidente abandono en el que se encuentra un establecimiento centenario de la comuna.
- f) Como gremial, solicitamos al Alcalde y su Consejo Municipal desarrollar una propuesta a corto plazo de reparación integral y recuperación de este establecimiento centenario, comprometiendo dineros municipales, así como también desarrollar todas las acciones necesarias con el Ministerio de Educación para crear vías de financiamiento con las cuales

de una vez por todas esta escuela pueda funcionar y contar con espacios dignos para la atención de sus estudiantes.

- g) El abandono de este establecimiento es solo un pálido reflejo de lo que sucede en las escuelas que administra Codeduc. Llegó el tiempo de entender que solo fortaleciendo la educación pública lograremos un país con menos delincuencia, más tolerante y capaz de realizar las verdaderas transformaciones que demanda su pueblo.



Mauricio Pavez Aravena

Presidente CDP Comunal Maipú.